

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32735 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0128/2021 (MC/CP-0808/2021-SA (ALBERCA-AYE)), con destino a abastecimiento y uso ganadero en el término municipal de Ledesma (Salamanca).*

Examinado el expediente incoado a instancia de SIERRA DEL PIMPOLLAR, S.L. (B41672494) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Ledesma (Salamanca), por un volumen máximo anual de 87.410,54 m³, un caudal máximo instantáneo de 4,58 l/s, y un caudal medio equivalente de 2,77 l/s, con destino a abastecimiento y uso ganadero, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 29 de junio de 2023, lo siguiente:

AUTORIZAR la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: SIERRA DEL PIMPOLLAR, S.L. (B41672494)

Tipo de uso: Abastecimiento (viviendas de 6 habitantes) y uso ganadero (1.036 cabezas de porcino de cría y 14.504 cabezas de porcino de cebo).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 87.410,54

Caudal máximo instantáneo (l/s): 4,58

Caudal medio equivalente (l/s): 2,77

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea "Sayago" (DU-400040).

Plazo por el que se otorga: 38 años desde el día siguiente al de la notificación de la resolución de modificación de características de concesión administrativa.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-0961/2014-SA, de fecha 2 de septiembre de 2016. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 26 de octubre de 2023.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A230041532-1